

*La administración Clinton y las elecciones de México*  
**JARED KOTLER**

**Introducción**

En Washington, las elecciones mexicanas de 1994 despertaron un interés sin precedentes en torno al estado que guarda la democracia en México. En el contexto del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC) e inmersas en manifestaciones crecientes de descontento político, las elecciones de agosto plantearon, asimismo, dilemas serios para el gobierno de Estados Unidos. Durante varias décadas, el sistema político de México, aunque antidemocrático, garantizó lo que más le importaba al gobierno de Estados Unidos: la estabilidad política y un clima seguro y predecible para la inversión. La rebelión armada de Chiapas en enero y el asesinato de Luis Donaldo Colosio en marzo derribaron las nociones del pasado y apuntaron hacia la reforma política como clave de la estabilidad futura de México. ¿Consideró el gobierno de Estados Unidos que la democratización era una prioridad y utilizó las elecciones para expresar esta idea a través de su política exterior hacia México? De ser así, ¿cómo lo hizo? Si se toma en cuenta el nacionalismo mexicano y la historia de las intervenciones de Estados Unidos en México, ¿cómo podría el gobierno de Estados Unidos presionar de manera creíble y efectiva para lograr la democratización sin traspasar los límites de la soberanía y desencadenar una reacción contraproducente?

Los dilemas anteriores resultan particularmente graves para la administración Clinton, que identifica a la promoción de la democracia como uno de los pilares de su política exterior<sup>1</sup> y a principios de 1994 realizó esfuerzos considerables por garantizar elecciones confiables en El Salvador y Sudáfrica. Ninguno de estos dos países son tan importantes para Estados Unidos como México, y en ambos se consideraba posible que la presión de Estados Unidos beneficiara a algún candidato de centro izquierda que, como el mexicano Cuauhtémoc Cárdenas, no se apegara estrictamente a la línea de Estados Unidos en materia internacional. Para algunos observadores, las elecciones de México pusieron a prueba si el gobierno de Estados Unidos honraría el principio de celebrar elecciones limpias y transparentes incluso a riesgo de poner en peligro sus propios intereses económicos y de seguridad<sup>2</sup>.

La Cumbre de las Américas, reunión "sólo para demócratas" programada para diciembre de 1994, vino a empeorar las cosas para la administración Clinton. La presencia de México fue crítica en vista de la importancia que la conferencia concedió al comercio regional, pero un fraude descarado el 21 de agosto hubiera constituido un problema. No se invitó a los gobiernos de otros dos países —Cuba y Haití (antes del retorno de Aristide)— porque no habían llegado al poder por medio de elecciones democráticas. En vísperas de los comicios de México, el diario *The New York Times* aconsejó a Clinton "dejar en claro que otras elecciones manchadas por el fraude harían difícil que México participara en la cumbre de Miami de democracias del continente americano, y ahuyentarían las inversiones del sector privado que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte pretendía alentar"<sup>3</sup>.

El TLC añadió otras dimensiones al problema. El acuerdo se basó en las relaciones de amistad que existían entre los países signatarios; pero la intervención estadounidense en los asuntos políticos de México sin duda hubiera causado tensiones cuya severidad dependería tanto del contenido de las acciones de Washington como de la reacción pública interna de México, donde el TLC obligó a redefinir las viejas nociones de soberanía e intervención. El proceso de negociación del TLC enardeció a los dirigentes mexicanos de oposición y a los luchadores por la democracia para que olvidaran los temores de un posible retroceso político y defendieran su caso en la arena internacional. A través de vínculos con los medios de comunicación extranjeros, con los partidos políticos y con las ONGs, estos reformistas intentaron obtener apoyo en los recintos del congreso de Estados Unidos y de otras capitales internacionales. Si el gobierno de México puede poner el tema de la política de desarrollo económico en la mesa internacional de negociaciones, se preguntaban los reformistas, ¿por qué sigue siendo tabú discutir el sistema político mexicano más allá de las fronteras nacionales?

El TLC contribuyó también a un debate más amplio en Washington sobre la relación entre la política comercial internacional de Estados Unidos y la democratización en el exterior. En junio, la administración Clinton concedió a China la categoría de nación más favorecida (NMF), acción que provocó la crítica despiadada de los defensores de los derechos humanos que hubieran deseado que Clinton se mantuviera firme en sus promesas de esperar una mejora en cuanto a derechos humanos y libertades políticas en ese país. El TLC provocó un debate similar. Quienes estaban a favor y en contra del tratado con México discutían si el TLC estimularía la democratización o contribuiría a apuntalar el sistema autoritario existente. Las elecciones de agosto se describieron como una comprobación importante de la hipótesis de que el libre comercio actúa como agente positivo del cambio democrático en el exterior<sup>4</sup>.

Contra este telón de fondo, el gobierno y el sistema político de Estados Unidos no pudieron evitar preocuparse por el tema e involucrarse en las elecciones de México. El presente documento representa un intento preliminar por describir las políticas oficiales que se adoptaron, y por evaluar su impacto sobre México. Su propósito es estimular el pensamiento crítico y el debate acerca de si el gobierno de Estados Unidos puede apoyar la democratización de México y de qué manera.

El presente es el tercero de una serie de estudios que solicitó el Centro Interhemisférico de Recursos (Interhemispheric Resource Center) sobre la función que tienen los actores externos en el proceso de democratización de México. En el primero de estos estudios, *Supporting Mexican Democratization: Issues and Challenges for Foreign Actors* (El apoyo a la democratización de México: problemas y retos para los actores externos), se preguntaba si tales actores pueden desempeñar un papel adecuado en el proceso de democratización de otro país, y se analizaban los riesgos, oportunidades y opciones a que se enfrentan tanto quienes ofrecen como quienes reciben tal apoyo. El segundo documento, *Foreign Support for the Mexican Democratization Process* (Apoyo externo al proceso de democratización de México) se centró en el papel que desempeñaron dos actores externos, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y la Fundación Nacional para la Democracia (NED), en el proceso de democratización de México.

### *Las elecciones: una breve sinopsis*

El 21 de agosto de 1994 los mexicanos votaron en un número sin precedentes para elegir a un nuevo presidente, a un congreso sustancialmente renovado y a un gobernador de importancia crítica, el de Chiapas. Ernesto Zedillo, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el gobierno, ocupó la presidencia con 48.8% del voto, contra 26.0% de Diego Fernández de Cevallos, del Partido Acción Nacional (PAN) de centro derecha, y 16.6% de Cuauhtémoc Cárdenas, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de centro izquierda'. El PRI ganó también sin mayores esfuerzos la votación para el congreso, consolidando una mayoría de 60% en la Cámara de Diputados, integrada por 500 miembros, y una mayoría de 75% en el Senado que incluye a 128 miembros<sup>6</sup>.

La mayoría de las elecciones presidenciales previamente celebradas en México carecieron de suspenso; pero los comicios de 1994 fueron diferentes. La rebelión de Chiapas y el asesinato de Colosio derrumbaron la imagen de estabilidad de México. Ambos acontecimientos provocaron el temor de que las elecciones de agosto—si resultaban fraudulentas—serían el catalítico de la violencia y la inestabilidad generalizadas. Se sumó al drama el triunfo potencial, por primera vez en la historia, de la oposición. Desde 1929, el PRI y sus precursores habían ganado todas las elecciones presidenciales de México. En agosto, las encuestas de opinión de última hora coincidieron en predecir un triunfo sólido del PRI; pero en diferentes momentos de la contienda los dos principales candidatos de oposición parecieron tener una oportunidad realista de obtener la presidencia. Por temor a una división tripartita del voto, un grupo de dirigentes e intelectuales mexicanos destacados, entre ellos Carlos Fuentes y Jorge Castañeda (el llamado grupo San Ángel) se reunió de manera informal para discutir las maneras de prevenir la violencia postelectoral.

La cuestión clave de la campaña fue la confiabilidad de las elecciones, y no así las diferencias entre los candidatos y sus plataformas. Las reformas que entraron en vigor durante los primeros cinco años del gobierno de Salinas produjeron adelantos en algunas áreas de las leyes y de las instituciones electorales; sin embargo, fueron insuficientes para garantizar una competencia equitativa o para dispersar los temores de fraude en 1994. Estos temores se volvieron particularmente serios dentro del PRD, partido que continúa asegurando que en las elecciones de 1988 que llevaron a Salinas al poder se arrebató el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas.

El levantamiento de Chiapas dio lugar a que se tomaran medidas adicionales. El acuerdo que firmaron los principales partidos políticos el 27 de enero de 1994 prometía que se contaría con autoridades electorales imparciales, confiabilidad del padrón electoral, igualdad de acceso y tratamiento justo en los medios de comunicación, prohibición del uso de recursos del Estado para fines partidistas, financiamiento significativo para las campañas y restricciones al gasto, y castigo para quienes cometieran fraude. Las reformas que se instrumentaron a partir de ese momento lograron mayor progreso en algunas aunque no en todas estas áreas. En general, inyectaron mayor transparencia y vigilancia, lo que fue importante para evitar fraudes el día de las elecciones, pero ayudaron en poco para garantizar una competencia equitativa<sup>7</sup>.

Al acudir los mexicanos a las urnas el 21 de agosto, los principales actores políticos estaban todavía divididos con relación a si las condiciones eran propicias para celebrar elecciones confiables. Los funcionarios gubernamentales y electorales alardeaban de las reformas electorales recientes como evidencia de que los comicios serían los más limpios y transparentes de la historia. Los partidos de oposición y los militantes de la democracia subrayaban las fallas que, en particular para el PRD, ponían en duda todo el asunto. Un motivo de discordia fue la falta de una definición común acerca de lo que son las elecciones aceptablemente democráticas. ¿Sería suficiente evitar que el fraude y las irregularidades alcanzaran niveles que afectarían de manera decisiva los resultados? o ¿sólo serían válidos si las elecciones se juzgaran libres de fraude y representarían la culminación de un proceso que permitiera a los partidos competir en un terreno de juego equilibrado?

El día de las elecciones y los que les siguieron se respiró una atmósfera anticlimática. Hubo un sinnúmero de irregularidades, pero se presentaron en niveles en que, según estuvieron de acuerdo la mayoría de los observadores independientes, no afectaban de manera decisiva la contienda presidencial. La violencia fue mínima, si acaso existió, y jamás ocurrieron protestas masivas de la oposición —de segunda vuelta— en las calles. El PAN y el PRD retaron (y lograron revertir) los resultados de ciertas contiendas individuales, pero a escala nacional sus reclamos se centraron más en la injusticia de la campaña que en la deshonestidad en el recuento de votos<sup>8</sup>. En realidad, los grupos de observadores mexicanos e internacionales dieron fe de un terreno de juego peligrosamente sesgado. Las grandes disparidades en el gasto para las campañas, el uso de recursos gubernamentales para fines partidistas y una cobertura televisiva desigual fueron factores que actuaron en beneficio del partido en el poder. Si alguna vez hubo consenso entre los observadores informados fue en el sentido de que las elecciones fueron relativamente libres, pero no legítimas<sup>9</sup>.

Los comicios enviaron señales contradictorias en torno a qué tan lejos ha llegado el proceso de democratización y sobre las perspectivas de avance futuro. La participación electoral alcanzó una cifra sin precedentes de 77.7%, mejor que en un gran número de democracias avanzadas<sup>10</sup>. Esto podría implicar que los mexicanos tienen más fe en el proceso democrático que antes, pero también podría deberse a otros factores: una contienda más reñida, mayor cobertura televisiva, y el esfuerzo decidido de empadronamiento que realizaron las autoridades electorales. Las encuestas de opinión demostraron que, a pesar de que los electores depositaron un número sin precedente de votos, la mayor parte lo hicieron anticipando el fraude y con una insatisfacción profunda con las opciones<sup>11</sup>.

El alcance que tuvo el triunfo del PRI dejó atónitos a los dos principales partidos de oposición, produciendo una ecuación política más desequilibrada de lo que ambos habían esperado. A pesar del aumento en los triunfos de la oposición, el sostenimiento del PRI en la legislatura fue una sorpresa para muchos que habían vaticinado que el congreso se convertiría en un freno contra el poder presidencial y en una plataforma fértil para una reforma política más amplia. Una de las primeras reacciones de los luchadores civiles y de los dirigentes de la oposición fue preguntar si sus esfuerzos por cambiar el sistema político a través de elecciones limpias pudieron haber servido para legitimar el orden de cosas. Según ciertos expertos, las perspectivas de democratización giraron en torno a si Zedillo interpretaría su elección como un refrendo de este orden o, dado que la mitad de los electores optaron por la oposición, llegaría a la conclusión de que se imponía un cambio.<sup>12</sup>

## ***La política de Estados Unidos***

Con el pretexto de promover la democracia en América Latina y en todo el mundo, el gobierno de Estados Unidos ha utilizado una gama extensa de herramientas políticas, económicas, diplomáticas y militares; entre éstas: 1) declaraciones públicas de los presidentes, secretarios de estado y otros funcionarios en apoyo a la democratización en ciertos países; 2) acción diplomática por parte de embajadores y enviados militantes; 3) apoyo material o financiero para las fuerzas democráticas o los procesos electorales; 4) sanciones y presiones económicas; 5) intervención militar directa de las fuerzas estadounidenses; 6) acción militar indirecta a través del apoyo a la insurgencia o a los militares comprometidos con la contrainsurgencia, y 7) diplomacia multilateral<sup>13</sup>. Como se dijo en un documento previo de esta misma serie, estas opciones de política pueden considerarse como puntos a lo largo de la participación ininterrumpida en el proceso de política exterior<sup>14</sup>.

En el caso de las elecciones de México, varias de las opciones antes mencionadas evidentemente quedaban fuera de la realidad. Por razones obvias, ni siquiera se consideró la intervención militar directa de Estados Unidos en México o la asistencia militar a los rebeldes zapatistas de Chiapas como una posibilidad para estimular el proceso de reforma política. Como se verá más adelante, hubo cierto apoyo dentro de los círculos políticos de Estados Unidos para la utilización de presiones económicas consistentes en condicionar la aprobación del TLC a ciertos indicios de avance democrático, entre ellos la celebración de elecciones limpias y transparentes

Conforme se aproximaban las elecciones de agosto y otros acontecimientos de México incrementaban su importancia, la administración Clinton respondió con acciones que apenas se ajustan a las siguientes tres categorías: 1) declaraciones públicas; 2) diplomacia privada, y 3) apoyo financiero para actividades electorales<sup>15</sup>. A continuación se describen y analizan estas acciones que se analizan en la siguiente sección.

### ***Declaraciones públicas y diplomacia privada***

La administración Clinton mantuvo en un nivel mínimo sus declaraciones públicas sobre el tema de las elecciones de México; pero las pocas que hizo intentaron transmitir un mensaje en dos partes: que el gobierno de Estados Unidos consideraba importante que México realizara elecciones creíbles; y que no tenía preferencia política respecto al partido que resultara victorioso en tal proceso. El 2 de febrero de 1994, Alexander Watson, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos de Clinton, se refirió a las elecciones limpias como "una condición necesaria e indispensable para una paz justa y duradera" en Chiapas, y añadió que "Estados Unidos espera profundizar sus vínculos con México y colaborar plenamente con quienes el pueblo de México elija como sus dirigentes en la próxima contienda electoral"<sup>16</sup>. Estas afirmaciones fueron complementadas en la ciudad de México por las declaraciones periódicas del embajador estadounidense James R. Jones acerca de que Estados Unidos estaba dispuesto, si fuera necesario, a colaborar con un gobierno de la oposición.

Las declaraciones de no partidismo y apoyo a las elecciones honestas a menudo se mezclaron con otras observaciones que aclamaban el proceso electoral en ciernes y casi predecían que las elecciones sí serían libres y limpias. En abril, el embajador de Estados Unidos declaró: "en México ya existen las condiciones para celebrar elecciones limpias y transparentes". En mayo, durante una visita breve a la ciudad de México, el secretario de Estado Warren Christopher continuó con la alabanza, diciendo: "las elecciones del próximo agosto demostrarán la vitalidad de la democracia mexicana. Aplaudimos las reformas electorales de largo alcance que México ha adoptado... Confiamos en que estas reformas, junto con la nueva tecnología electoral, darán como resultado elecciones libres y limpias que permitan a todos los mexicanos confiar en sus resultados"<sup>18</sup>.

Los funcionarios de Estados Unidos señalaron también las posibles repercusiones económicas negativas de unas elecciones que se calificarían de fraudulentas. Cuando se preguntó durante una entrevista que se realizó el mes de julio lo que había la administración Clinton si hubiera fraude en las elecciones de agosto, el embajador estadounidense James Jones dijo: "para fines prácticos, no hay nada que deba hacer el gobierno de Estados Unidos, ya que los inversionistas privados se sentirían tan decepcionados de que las libertades políticas no sucedieran a las económicas que la inversión se esfumaría y las esperanzas de México en este terreno se desvanecerían con ella... Esto es bastante más serio que lo que el gobierno (de Estados Unidos) pudiera hacer". Como explicó posteriormente el embajador, "cuando hablo en público me refiero a las consecuencias económicas de algo, ya que eso les interesa más que la reacción de nuestro gobierno"<sup>20</sup>.

Según los funcionarios de Estados Unidos, esta postura pública optimista estuvo apoyada por una diplomacia privada más ruda que alertó de manera rotunda al gobierno de México en contra del fraude. La visita de Christopher fue representativa de este enfoque de dos pistas; se dice que durante ella, el secretario de Estado se valió de sesiones privadas para advertir a los funcionarios mexicanos del fraude y presionarlos para que invitaran a observadores extranjeros en agosto<sup>21</sup>. La decisión de reconocer a los "visitantes extranjeros" se tomó poco después de la visita de Christopher y los mexicanos la percibieron como el resultado de la presión que ejerció Estados Unidos. Para explicar la línea de conducta diplomática, uno de los asistentes de Christopher dijo: "los mexicanos leen las declaraciones (públicas) con todo cuidado y se muestran hipersensibles ante cualquier señal de interferencia en sus asuntos internos. Por lo tanto, no quisimos parecer demasiado tajantes en público"<sup>22</sup>.

Conjuntamente con su diplomacia pública de tono suave, la administración Clinton desalentó al congreso de Estados Unidos de adoptar cualquier postura pública con relación a las elecciones. En marzo, cuando los diputados David Bonior (demócrata por Michigan) y Robert Torricelli (demócrata por Nueva Jersey) se encontraban redactando una resolución no comprometida sobre las elecciones, la administración hizo labor contra ésta, advirtiéndoles que no tendría una buena acogida en México y que obstaculizaría los esfuerzos más discretos del Departamento de Estado por promover las reformas<sup>23</sup>. Los congresistas estuvieron en desacuerdo. Durante una audiencia que presidió en abril, Torricelli declaró: "Estados Unidos no puede aceptar en silencio que se corra el riesgo de fraude en las elecciones mexicanas de agosto. Es nuestra responsabilidad, como socios comerciales

mayoritarios y dirigentes del mundo libre, insistir en que se elija al futuro presidente de México por medio de un voto abierto y honesto". Según Torricelli, el propósito de las audiencias fue "no intervenir en los asuntos internos de México, sino determinar si la administración Clinton y el congreso deberían ser más agresivos en comunicar nuestros puntos de vista al gobierno mexicano"<sup>24</sup>.

Presentada el 27 de mayo, la resolución Bonior-Torricelli catalogaba casos pasados de fraude electoral en México y exhortaba al gobierno de Salinas a que invitara a las Naciones Unidas a realizar una observación electoral internacional de gran escala<sup>25</sup>. La ocasión no pudo ser peor. Apenas una semana antes, el gobierno de México había acordado invitar a la ONU para que brindara asistencia financiera y capacitación a los observadores internos un trato "hecho" que distaba en gran medida de solicitar a la ONU que realizara la observación, pero que recibió apoyo político amplio en México. Tal como lo había advertido la administración Clinton, la resolución Bonior-Torricelli cayó como bomba en México. En las declaraciones de los altos funcionarios gubernamentales, de los dirigentes del gobierno y de la oposición, de los editores de diarios e incluso de los defensores de los derechos humanos se atacó sin piedad a ambos congresistas<sup>26</sup>. El diario de tendencia izquierdista La Jornada calificó a la ley como "una ofensa grave para la soberanía de México". La embajada de México en Washington emitió una declaración en que afirmaba que las elecciones son un terreno que "le corresponde exclusivamente al pueblo de México"<sup>27</sup>.

Aguijoneados por la crítica, Bonior y Torricelli volvieron a presentar una versión diluida que eliminaba las partes ofensivas y el tono general se volvió más positivo<sup>28</sup>. A principios de agosto, la versión matizada recibió la aprobación unánime de la Cámara de Representantes a pesar de los esfuerzos continuos de la administración por suprimirla. En una calla del 23 de julio a Lee Hamilton (diputado demócrata por Indiana), presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el Departamento de Estado advertía que la ley Bonior-Torricelli podría "provocar mayores reacciones nacionalistas" y, en vista de la susceptibilidad mexicana, resultar "contraproducente para los fines que se pretenden: la celebración de elecciones abiertas y libres en México, y la mejora continua de nuestras excelentes relaciones bilaterales"<sup>29</sup>. Esta vez la reacción de México fue escasa o nula; pero una vez más la embajada mexicana en Washington se opuso diciendo "México no puede aceptar este tipo de propuestas, cuya intención es juzgar o determinar la naturaleza del proceso electoral mexicano"<sup>30</sup>.

La administración de Clinton mantuvo su postura pública optimista a lo largo de la campaña electoral e inmediatamente después de los comicios del 21 de agosto. En observaciones de las que se habló extensamente en México, el presidente Clinton declaró durante una conferencia en la Casa Blanca del 19 de agosto, "espero que las elecciones sean libres, limpias y transparentes, y confío en que produzcan un resultado que el pueblo de México acepte"<sup>31</sup>. Los comentarios del presidente salieron a la luz apenas cuatro días después de que Alianza Cívica, la principal coalición de vigilancia electoral de México emitió un informe en que calificaba al proceso electoral como altamente ilegítimo que provocaba dudas acerca de un fraude el día de las elecciones<sup>32</sup>. El análisis de Alianza Cívica resultó igual al de los expertos internacionales. El informe que emitió el 1 de agosto el Consejo de Jefes de Gobierno Democráticamente Electos del Centro Carter se refirió a

las cuestiones del terreno de juego como un asunto de "gran interés... en particular debido al monopolio que ejerce el PRI sobre los recursos y el poder gubernamentales"<sup>33</sup>.

Después de las votaciones, la administración Clinton se apresuró a declarar legítimas las elecciones. El 23 de agosto, dos días después de los comicios, un comunicado de la embajada de Estados Unidos declaraba que las elecciones representaban "un hito en el avance de México en materia de reforma política y democratización" que "vendría a fortalecer la nueva y positiva relación de sociedad entre México y Estados Unidos". Haciendo caso omiso de los informes de fraude e irregularidades que seguían enviando los observadores mexicanos, la embajada declaró, "los informes de los visitantes internacionales que vigilaron las elecciones de México fueron generalmente consistentes: las irregularidades no afectaron el resultado de las elecciones y no se detectó un patrón que pudiera indicar un esfuerzo organizado para debilitar las elecciones"<sup>34</sup>. El día siguiente, un comunicado de la Casa Blanca calificó a las elecciones como "las más abiertas y transparentes en la historia moderna de México... un triunfo para el pueblo mexicano", y expresó la ansiedad de Washington por colaborar con el triunfador oficial, Ernesto Zedillo<sup>35</sup>. El 8 de septiembre, el secretario del Tesoro, Lloyd Bentsen reconoció oficialmente el triunfo y extendió al señor Zedillo una invitación para visitar la Casa Blanca.<sup>36</sup>

### ***Financiamiento para las actividades electorales***

Más allá de su diplomacia pública, el aspecto más visible de la participación de Washington en las elecciones de México fue el financiamiento que otorgó para las actividades de observación electoral. Se destinó más de 1.5 millones de dólares a las actividades electorales durante los comicios de 1994. Los dos destinos principales del financiamiento fueron los grupos nacionales independientes de vigilancia electoral y una delegación de observadores extranjeros bipartidista. Como se explicará más adelante, la relación que existió entre gran parte de estos fondos y la política de la administración Clinton fue, en el mejor de los casos, vaga.

El financiamiento para los grupos mexicanos de vigilancia electoral se otorgó a través de subsidios de una organización techo, la National Endowment for Democracy, NED (Fundación de Estados Unidos para la Democracia) y sus subsidiarios de los partidos Demócrata y Republicano, National Democratic Institute for International Affairs, NDI (Instituto Nacional Democrático de Asuntos Internacionales, y el International Republican Institute, IRI (Instituto Republicano Internacional). Los tres reciben financiamiento público, pero cada cual dice operar con un grado elevado de autonomía del gobierno de Estados Unidos y de su política exterior. La NED, cuyo presupuesto anual para programas de Latinoamérica asciende a aproximadamente 4.6 millones de dólares, recibe financiamiento a través de una partida del Congreso estadounidense. Al igual que sus "beneficiarios centrales" el NDI y el IRI reciben una gran parte de sus fondos de la NED, pero también reciben financiamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno de Estados Unidos.



La NED, el NDI y el IRI desempeñaron papeles diferentes a los de sus contrapartes mexicanas —todas las cuales eran miembros de la coalición techo Alianza Cívica, y críticos abiertos del gobierno y del sistema político de México. Alianza Cívica realizó estudios sobre la cobertura de los medios de comunicación y otras condiciones preelectorales, organizó y capacitó a cerca de 12,000 observadores y efectuó un "conteo rápido" a nivel nacional. La NED apoyó directamente a Alianza Cívica a través de subsidios para su presupuesto general, e indirectamente con subsidios al NDI y el IRI, para uso conjunto de la coalición y diversas organizaciones miembro. El NDI utilizó los fondos de la NED y la AID para ayudar a Alianza Cívica a producir materiales educativos, preparar su conteo rápido y capacitar a los observadores electorales sobre métodos no partidistas<sup>37</sup>. El IRI canalizó los fondos que recibió de la NED al Instituto Superior para la Cultura Democrática (anteriormente Demos Paz), que utilizó parte de ellos para producir videos para la capacitación de los observadores.

El financiamiento de Estados Unidos causó cierta controversia durante la campaña. Los críticos mexicanos acusaron a Alianza Cívica de recibir órdenes del gobierno estadounidense. El diario *El Financiero* publicó una serie de artículos sensacionalistas en que se sugería que los grupos que recibían financiamiento de Estados Unidos incluso podían ser agentes encubiertos de la CIA<sup>38</sup>. Los grupos cívicos mexicanos negaron enfáticamente las acusaciones. Julio Faesler, presidente del Consejo para la Democracia se refirió a los cargos de servilismo hacia Washington como "absolutamente infantiles" y subrayó que el financiamiento de Estados Unidos era relativamente reducido en comparación con los presupuestos globales de los grupos beneficiarios<sup>39</sup>. Como apoyo a la defensa de Faesler, el financiamiento que recibió Alianza Cívica, por ejemplo, fue de 1.5 millones de dólares, casi el doble de la cantidad que recibió conjuntamente de la NED, el NDI y el IRI.

La sospecha sobre los motivos de Washington fue comprensible, sin embargo, dada la susceptibilidad mexicana frente a la intervención de Estados Unidos en general y a la historia de la NED. La involucración de esta fundación en las elecciones y los procesos políticos de otros países de Latinoamérica ha provocado fuertes controversias y a menudo ha coincidido con los objetivos de la política exterior estadounidense<sup>40</sup>. El financiamiento sustantivo que otorgó la NED a la oposición antisandinista durante las elecciones de 1990 en Nicaragua, por ejemplo, fue consecuencia de decisiones políticas de alto nivel de utilizar fondos gubernamentales para producir un resultado que favoreciera a los políticos estadounidenses<sup>41</sup>. En el caso de México, sin embargo, el financiamiento de los observadores electorales no gubernamentales parece haber ocurrido de manera incidental a la política oficial.

La administración Clinton no se opuso al financiamiento a los grupos cívicos mexicanos, pero tampoco existe evidencia de que lo haya instigado. Según palabras de un funcionario de la NED que desarrolló los subsidios de esa organización, "no es como si Warren Christopher nos dijera que se necesita dinero para apoyarla democracia en México"<sup>42</sup>. En realidad, la relación de financiamiento se desarrolló de manera bastante independiente y prevaleció a lo largo de diversas administraciones de Estados Unidos. El NDI empezó a trabajar con el Consejo para la Democracia y otros grupos cuando se vigilaron las elecciones estatales de 1991. Los vínculos de financiamiento del IRI con sus contrapartes mexicanas se remontan a los años ochenta. De esta manera, cuando Alianza Cívica se

formó a principios de 1994 y decidió buscar financiamiento externo para sus actividades de observación nacional, los grupos miembros ya tenían relaciones sólidas con la NED, el NDI y el IRI. La decisión de aprobar el financiamiento para Alianza Cívica puede haber estado sujeta a cierto grado de inspección oficial, pero no requirió de la autorización explícita ni de la administración ni del Congreso.

La decisión principal de la administración Clinton respecto del financiamiento, fue su aprobación, un mes antes de las elecciones, de un subsidio de 550,000 dólares que otorgó la AID al NDI y el IRI para una delegación de observadores electorales extranjeros bipartidistas de alto perfil. Encabezaron la delegación de 80 miembros el expresidente del Partido Demócrata Paul Kirk y el senador estadounidense John McCain (republicano por Arizona), y la integraron además exjefes de Estado, exdiplomáticos, funcionarios electos, dirigentes cívicos y de partidos políticos, y expertos electorales de 17 países. El grupo NDI-IRI sumó esfuerzos con un contingente más reducido del Consejo de Jefes de Gobierno Democráticamente Electos del Centro Carter, para enviar "visitantes" a 25 estados de la República Mexicana. Fue una de las delegaciones extranjeras más numerosas y una de las primeras en informar acerca de los resultados.

La embajada de Estados Unidos también desplegó sus propias fuerzas de aproximadamente 200 funcionarios del servicio exterior que actuaron como observadores en 28 estados y en puntos estratégicos de la ciudad de México, tales como el Instituto Federal Electoral. En la embajada se estableció una "oficina de control" para recibir la información de los diferentes estados a través de telefonía celular. Los resultados se transmitieron a Washington durante todo el día. Una de las preocupaciones principales de la embajada era que hubiera una discrepancia seria en el "conteo rápido" que estaban realizando cerca de una docena de organizaciones mexicanas de observadores, y que esto alimentara la controversia en torno a los resultados oficiales<sup>43</sup>.

El embajador Jones se reunió en privado con el grupo NDIIRI el 22 de agosto, un día después de las elecciones y, antes de que la embajada emitiera su declaración oficial, el senador Mc Cain informó al presidente Clinton de los resultados por vía telefónica. El 23 de agosto, la delegación emitió una declaración preliminar que la prensa mexicana describió como de aprobación de las elecciones.

El informe de NDI-IRI aplaudió un gran número de las reformas preelectorales, disminuyó el impacto de las irregularidades en los resultados que se presentaron el día de las elecciones y calificó al proceso como "un importante paso adelante para el proceso democrático mexicano"<sup>44</sup>. En el mismo informe se documentaron también fallas graves del proceso electoral en su conjunto, incluyendo violencia política, uso generalizado de los recursos del Estado en beneficio de los candidatos del PRI, grandes disparidades de recursos entre el PRI y los partidos de oposición, y sesgos de los medios de comunicación a favor del PRI. Cuando se les interrogó seriamente, los miembros de la delegación se negaron a calificar las elecciones como "libres y legítimas".

### *Evaluación de la política de Estados Unidos*

En el pasado, el principio rector de los encargados de la formulación de políticas de Estados Unidos fue mantenerse completamente al margen de los asuntos políticos de México. Como indicó Robert A. Pastor, asesor de seguridad nacional para asuntos latinoamericanos del presidente Jimmy Carter, "Estados Unidos no debe involucrarse en el debate político de México; en realidad debe mantenerse tan alejado de él como le sea posible... Estados Unidos puede auxiliar a México en materia de deuda, acceso al mercado y otras cuestiones económicas; pero en asuntos políticos Washington debe cruzar los dedos y respetar la capacidad de México de decidir por sí mismo"<sup>45</sup>. En vista de la susceptibilidad de México frente a la intervención de Estados Unidos, se argumenta que cualquier acción abierta de ese país en la arena política mexicana —sin importar cuán benignas sean sus intenciones—la resentirán los mexicanos e incluso podría provocar una reacción en contra de la reforma.

En su diplomacia hacia las elecciones de México, la administración Clinton no se apartó demasiado del enfoque tradicional. Las declaraciones públicas siguieron siendo mínimas, e invariablemente fueron breves y optimistas. En ninguna ocasión se utilizó abiertamente la influencia o las amenazas para presionar al gobierno mexicano para hacer entrar en vigor reformas electorales o políticas que mejoraran la confiabilidad de las elecciones. Los fondos de la diplomacia y el gobierno de Estados Unidos se destinaron principalmente a garantizar la presencia de observadores internacionales prestigiados.

¿Hasta qué punto contribuyeron estas acciones de la administración Clinton a la realización de elecciones libres y legítimas en México? La presente sección intenta responder a esta pregunta analizando por separado cada componente de la política de la administración Clinton.

### ***Diplomacia pública y privada***

Como se dijo anteriormente, la diplomacia de Estados Unidos se centró en la transmisión de diferentes mensajes: que las elecciones confiables eran importantes, que el gobierno de México debería invitar a observadores extranjeros para aumentar la confiabilidad de las elecciones, y que Estados Unidos no tenía preferencias respecto al resultado de las elecciones. Por un número diverso de razones, la contribución de estos mensajes a la meta que se anunció —elecciones más libres y honestas— resulta dudosa.

Uno de los problemas fue la falta de equilibrio de las declaraciones de Estados Unidos en torno a las elecciones, tanto antes como después del 21 de agosto. Incluso cuando el gobierno mexicano, los partidos de oposición y los observadores nacionales independientes debatían acaloradamente sobre la existencia de condiciones propicias para efectuar elecciones democráticas, el gobierno de Estados Unidos no expresó duda

alguna. Por el contrario, en sus declaraciones, la administración Clinton felicitó al gobierno de México por cada una y todas las reformas emprendidas, y en todas ellas se vaticinaba que las elecciones serían libres y legítimas. Esta postura a crítica puede haber tenido sentido desde el punto de vista de evitar controversias; pero también dio la impresión de que Washington era indiferente ante los problemas. Lo peor fue que envió señales de cómo respondería la administración Clinton en caso de que se suscitaran disputas electorales por fraude —señales que podrían haber reducido la presión al gobierno mexicano de adherirse a las demandas razonables de reforma de la oposición. Tomando en cuenta la susceptibilidad mexicana, se garantizó la sutileza; sin embargo, más hubiera valido una política "sin comentarios" sobre asuntos sustantivos, que otra que sólo hiciera eco del punto de vista del gobierno de México.

La falta de equilibrio en las declaraciones oficiales agravó otro problema —la apariencia de que Washington tenía preferencias de partido, a pesar de las declaraciones en contra de la administración Clinton. Ambos partidos de oposición tuvieron razones para creer que los dirigentes políticos y empresariales estadounidenses preferían un triunfo del PRI, en particular si las elecciones resultaban lo suficientemente confiables para reducir al mínimo la controversia y garantizar la estabilidad. Para el PRD en especial, Washington no fue realmente neutral. En vista de que el PRD hizo del fraude electoral un asunto clave durante la campaña, el optimismo despreocupado de la administración Clinton dio la impresión de estar en contra de Cárdenas. Por otra parte, el PRD también consideró las alabanzas oficiales de Estados Unidos al presidente Salinas y sus políticas económicas como un apoyo a Zedillo, protegido de Salinas y arquitecto comprometido de sus políticas de libre mercado, y un menosprecio por Cárdenas, quien se oponía al TLC y representaba la Némesis de Salinas. En un país donde existen las alternativas de poder y un servicio civil de carrera, la alabanza de la administración en el poder no necesariamente hace aflorar la cuestión de los sesgos. En México, no obstante, donde el PRI y el gobierno son prácticamente lo mismo, la alabanza de uno obviamente se acumula para ambos.

La susceptibilidad de la oposición frente a los sesgos de Estados Unidos surgió en diversas ocasiones en que se consideró que las acciones de Washington constituían intentos por apoyar políticamente al PRI. En diciembre de 1993, el mismo día que el PRI anunció la candidatura de Luis Donald Colosio, Dee Dee Myers, vocera de la Casa Blanca felicitó al candidato y —dando por hecho su triunfo— expresó la esperanza que abrigaba la administración Clinton de que Colosio continuara con las políticas económicas que había adoptado el presidente Salinas. El gesto de Myers provocó una airada protesta del candidato del PRD Cuauhtémoc Cárdenas, quien en una carta que dirigió al presidente Clinton se quejó de que los otros candidatos no habían recibido igual felicitación de la Casa Blanca y de que el gesto resultaba prematuro, ya que aún estaban pendientes las elecciones.

Las acusaciones de sesgo volvieron a surgir después del asesinato de Colosio, y el Tesoro de Estados Unidos extendió una línea de crédito de emergencia por 6 mil millones de dólares para proteger al peso mexicano contra una huida de inversionistas asustados. Un vocero de Cárdenas, objetando lo que el PRD consideraba como un apoyo injusto de Estados Unidos hacia el partido en el poder, declaró al New York Times "lo que estamos presenciando es que Estados Unidos continúa apoyando un sistema político que ya no

puede garantizar la estabilidad... el costo de rescatar a México y apoyar a un sistema antidemocrático es cada vez más alto"<sup>46</sup>. Los funcionarios estadounidenses negaron estas declaraciones argumentando que la estabilidad financiera actuaba en beneficio de los mexicanos y que no pretendía favorecer al partido en el gobierno durante las elecciones<sup>47</sup>.

La cuestión del partidismo estadounidense se apagó durante el curso de la campaña, pero volvió a surgir después de que la administración Clinton felicitó a Zedillo por su triunfo. Ambos partidos, el PAN y el PRD, se quejaron de que el gobierno de Estados Unidos hubiera expresado su reconocimiento antes de que el Congreso mexicano hubiera ratificado oficialmente el triunfo de Zedillo. Por ley, el Congreso, actuando como colegio electoral, vota en noviembre para confirmar los resultados de las elecciones. Aunque la mayoría priísta dio por hecho el resultado, el voto siguió siendo una cuestión política candente en México. En septiembre, New York Times informó que los diputados del PAN y el PRD amenazaban con votar "en contra" de la ratificación de Zedillo como protesta contra el fraude y la conducta ilegítima durante las elecciones<sup>48</sup>. Ambos partidos de oposición hacían acusaciones de que al adelantarse al proceso político mexicano, los gobiernos de Estados Unidos y de otros países asumían una postura partidaria.

### *El apoyo para la observación electoral*

El gobierno de Estados Unidos apoyó de dos maneras la observación electoral en México. Una de ellas fue la presión diplomática sobre el gobierno de México para que invitara a observadores extranjeros. La otra fue el financiamiento directo e indirecto de Estados Unidos para las actividades de observación electoral.

La presión que ejerció la administración Clinton fue importante para persuadir al gobierno de México de que permitiera la presencia de observadores extranjeros, lo cual consintió a mediados de mayo utilizando el eufemismo "visitantes extranjeros". Como mínimo, los sectores de Estados Unidos probablemente reforzaron la postura de ciertos sectores tanto del gobierno de México como del PRI que miraban al exterior y que estaban a favor de dar este paso. Sin embargo, lo crítico de evaluar la política estadounidense en esta área no consiste en determinar si causó un impacto en la decisión de México, sino más bien si la presencia de observadores extranjeros contribuyó a que las elecciones fueran más democráticas. La pregunta surge en cualquier parte en que están presentes los observadores electorales: ¿acaso su presencia hace que las elecciones sean más libres y honestas, o ayuda a legitimar comicios que carecen de estas características?

En el caso de las elecciones de México, es posible ver ambos efectos en juego. Sin duda, la presencia de "visitantes" redujo el espacio de maniobra de elementos del gobierno o del partido en el poder que pudieran haber planeado un fraude. Es imposible cuantificar el efecto preventivo, pero dada su presencia física relativamente reducida —se registraron menos de mil observadores extranjeros contra 80,000 observadores nacionales y cuando menos el mismo número de representantes de partidos de oposición— probablemente los "visitantes" actuaron más como freno contra cierto tipo de fraude planeado desde el centro (el escenario de "caída del sistema") que de la clase de violaciones dispersas que se cometieron localmente<sup>49</sup>. Asimismo, ya que la mayoría de los observadores extranjeros no

estuvieron presentes durante todo el proceso electoral, no pueden haber actuado como freno contra cualquier fraude que se cometiera durante las etapas de instrumentación. La diferencia es significativa en el caso de México, ya que uno de los principales argumentos del PRD fue que no se podría detectar el fraude el día de las elecciones porque había sido fraguado de antemano a través de la manipulación de los listados de electores.<sup>50</sup>

El efecto más importante de la presencia de observadores extranjeros fue su impacto político. El simple hecho de que se haya permitido su presencia sirvió para imprimir legitimidad a las elecciones —resultado que sin duda ya tenía el gobierno de México en mente cuando decidió dejar atrás sus objeciones y extender la invitación. Esta invitación dio la idea de que el gobierno mexicano no tenía nada que esconder y que, por lo tanto, se comprometía a celebrar elecciones libres y transparentes. Más allá de este impacto de relaciones públicas, la presencia de observadores tuvo el efecto político de distraer la atención (y diluir el mensaje crítico) de los observadores nacionales independientes y los partidos de oposición —quienes en las horas y los días que siguieron a las elecciones hicieron declaraciones bastante más negativas que las de la mayoría de las delegaciones extranjeras.

Este impacto se vio acentuado por la manera en que la administración Clinton utilizó las declaraciones de las delegaciones extranjeras en su propio informe sobre las elecciones. El comunicado de la embajada de Estados Unidos del 23 de agosto citó de manera selectiva el informe de NDI-IRI, haciendo eco a la decisión del grupo de que las irregularidades que se presentaron el día de las elecciones no tuvieron un impacto decisivo en su resultado, e ignorando un gran número de críticas severas sobre el proceso electoral en su conjunto. La embajada también emitió su informe con base en los resultados de la "mayoría" de los observadores extranjeros con bastante anticipación a que cuando menos la mitad de los observadores registrados hubieran emitido declaración alguna.

El informe que presentaron el 24 de agosto más de 450 visitantes que invitó Alianza Cívica—más de 350 ciudadanos estadounidenses— llegó a la conclusión de que el proceso electoral tuvo "fallas profundas"<sup>51</sup>. Refiriéndose a incidentes en que se habían detenido cheques gubernamentales de prestaciones a los agricultores para presionarlos para que votaran por el PRI, un vocero del grupo internacional dijo: "¿Diríamos que fue un proceso democrático si en Estados Unidos el gobierno hubiera amenazado con detener los cheques de seguridad social de los jubilados a menos de que votaran por el partido en el poder? Definitivamente no"<sup>52</sup>. El que la embajada de Estados Unidos no haya hecho ningún esfuerzo por ponerse en contacto con este grupo de observadores o por coordinar sus declaraciones con los resultados, refleja un sesgo hacia aquellos observadores que la administración aparentemente creyó que podría describir las elecciones bajo una luz razonablemente positiva.

También es difícil justificar la confianza singular de la embajada de Estados Unidos en los "informes de los visitantes internacionales" y la exclusión de los informes de los observadores mexicanos independientes confiables y de los partidos de oposición. Los sentimientos que se expresaron inmediatamente después de las elecciones —el que el candidato del PAN Diego Fernández de Cevallos haya calificado al proceso electoral como "profundamente injusto e ilegítimo"; el argumento de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del

PRD en el sentido de un "fraude colosal", y el que Alianza Cívica haya declarado que "estaba en duda la calidad de las elecciones"—trasmitieron profundas frustraciones de sectores importantes de la vida política de México relacionados desde siempre con las luchas democráticas<sup>53</sup>. En este contexto, la alabanza que lanzó el gobierno de Estados Unidos se consideró como perjudicial para la causa de la democratización futura. Como advirtió Alianza Cívica, "quienes festejan ingenuamente o con todo propósito la calidad de las elecciones sólo contribuyen a ensanchar la brecha que nos separa del sufragio efectivo y de elecciones confiables y transparentes"<sup>54</sup>.

Lo oportuno de la presión que ejerció Estados Unidos para permitir la presencia de observadores es otro problema. La visita del secretario Christopher tuvo lugar un poco más de tres meses antes de las elecciones. Para cuando el gobierno mexicano invitó a los observadores extranjeros, ya era demasiado tarde para que su presencia tuviera un efecto sobre las condiciones preelectorales. La demora de la presión por parte de Estados Unidos y el comportamiento de la administración Clinton con relación a los diferentes grupos de observadores nacionales y extranjeros, hace indispensable la siguiente pregunta: ¿Insistió Estados Unidos en que se invitara a observadores extranjeros y posteriormente financió una delegación de alto perfil porque pensó que esto contribuiría a la celebración de elecciones honestas y legítimas, o se dieron estos pasos porque Estados Unidos deseaba contribuir a marginalizar cualquier crítica en torno a las elecciones sin tomar en cuenta su calidad? Las diferentes declaraciones de diversos altos funcionarios y miembros del Congreso de Estados Unidos sugieren que la razón fue cuando menos tan importante para minimizar la controversia como para estimular unas elecciones honestas.

Durante una conferencia de prensa que se celebró justo antes de la visita a México que efectuó en mayo el secretario de Estado Christopher, el subsecretario de Estado Alexander Watson dijo que la presencia de visitantes extranjeros contribuiría "no sólo al proceso de observación, sino a confirmar la legitimidad y la confiabilidad de las elecciones"<sup>55</sup>. En una carta de junio, un grupo bipartidista de senadores, integrado por pesos completos de la política exterior tales como Richard Lugar (republicano por Indiana) y Patrick Leahy (demócrata por Vermont) solicitaron a Christopher que exhortara a México a invitar a un grupo de observadores internacionales prestigiados que pudiera "elevar al máximo la perspectiva y la percepción de legitimidad y redujera al mínimo la capacidad de los grupos políticos de quejarse de fraude en las elecciones sin contar con fundamentos"<sup>56</sup>. La presencia de observadores, continuaban los senadores, "ayudaría a garantizar que los dirigentes políticos de ambos países rechazaran de manera legítima los reclamos de fraude electoral si éste no lo fundamentaban los observadores internacionales"<sup>57</sup>. Como respuesta, el Departamento de Estado prometió que su embajada transmitiría el deseo de "ver el proceso validado por observadores imparciales"<sup>58</sup>.

### ***El financiamiento para la observación electoral***

En conjunto, el financiamiento que ofreció el gobierno de Estados Unidos para la vigilancia de las elecciones de México contribuyó a su integridad. Alianza Cívica tuvo un éxito extraordinario, dadas sus limitaciones, en la organización de los observadores independientes y en informar al público mexicano e internacional sobre la opinión pública en torno a las elecciones. La asistencia presupuestal y técnica que brindaron NED, NDI, IRI

y Naciones Unidas, así como otros donadores internacionales, definitivamente aumentó la capacidad global de Alianza Cívica para ejecutar todos los aspectos de su plan de observación electoral. En áreas tales como la vigilancia de la cobertura televisiva, obviamente el grupo marcó una diferencia.

Aparte de los aspectos técnicos y financieros, su mayor importancia pudo haber sido la legitimidad política que imprimió a los grupos mexicanos beneficiarios. Como observó Sergio Aguayo, figura clave de la Alianza, el gobierno de México percibió que el financiamiento de organizaciones tales como la NED implicaba cierto grado de apoyo político del sistema estadounidense de política exterior<sup>59</sup>. Alianza Cívica pensó que este supuesto apoyo de Estados Unidos brindó al grupo mayor influencia frente al gobierno de México, las Naciones Unidas y otros organismos en la negociación de numerosos aspectos que surgieron durante el curso del proceso electoral.

Cualquiera que haya sido el apoyo político que Alianza Cívica obtuvo de Estados Unidos, la política exterior establecía límites claros. El gobierno estadounidense mantuvo una postura de sospecha y distanciamiento hacia este grupo. Esto se reflejó en el marcado contraste entre las evaluaciones altamente positivas que realizó Estados Unidos en torno a las elecciones, y las conclusiones sumamente negativas acerca de los grupos mexicanos que recibieron financiamiento de Estados Unidos. Nunca hubo indicios de que la administración Clinton sintiera que el financiamiento otorgado a Alianza Cívica lo comprometiera de modo alguno a coordinar sus posturas frente a las elecciones con la que adoptó la coalición. Esto resulta irónico dadas las acusaciones que tuvo que enfrentar Alianza Cívica de haberse mostrado servil ante los deseos de Estados Unidos. Si Alianza Cívica en realidad hubiera desempeñado el papel de lacayo de Estados Unidos, hubiera sido de esperarse que existiera coincidencia entre sus pronunciamientos y la línea política de la administración Clinton.

Uno de los motivos de la "incomodidad" del gobierno estadounidense con Alianza Cívica puede haber sido la creencia de que el grupo intentaría descalificar las elecciones. Estas preocupaciones se vieron alimentadas por los críticos pro gobiernistas de Alianza Cívica, quienes, para sembrar dudas sobre su imparcialidad general, se apoyaron en el hecho de que ciertos grupos y personalidades dentro de la alianza tenían afiliación perredista. En un editorial que publicó M. Delal Baer, del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, en *The Wall Street Journal*, acusaba a Alianza Cívica de estar a favor del PRD, y exhortaba que se reconsiderara el financiamiento<sup>60</sup>. El dinero se entregó a pesar de los argumentos de Baer, pero no antes de que lograran despertar la preocupación de cuando menos una agencia donadora de estar colocando un subsidio considerable en el limbo. El incidente es un recordatorio claro de cómo las presiones políticas pueden influir en el proceso cuando de actividades que reciben financiamiento público se trata.

### ***Niveles de financiamiento***

Una última área que debe tomarse en cuenta con relación al financiamiento de Estados Unidos es la cantidad total que se otorgó a México, que resultó relativamente pequeña en comparación con el apoyo estadounidense para las elecciones en los procesos de transición



democrática de otros países de menor tamaño y de igual o menor importancia directa para Estados Unidos. En comparación con los 1.5 millones de dólares que recibió México, que en su totalidad provinieron de partidas ya existentes de AID, NED, NDI e IRI para apoyar la democracia, el gobierno y el Congreso de Estados Unidos aprobaron asignaciones especiales de 12.5 millones de dólares para las

elecciones nicaragüenses de 1990 y de 10 millones para las elecciones de 1994 en Sudáfrica. Los fondos relativamente escasos que recibió México se deben a motivos diferentes a una falta de interés en la democracia de México. Sin duda, el fondo monetario en declive para asistencia externa plantea una restricción importante. La decisión de último momento de gastar 550,000 en una delegación de observadores extranjeros es un recordatorio de la capacidad que tiene el sistema para ofrecer dinero cuando existe el suficiente interés y voluntad política para hacerlo.

Otro problema derivado de los niveles de financiamiento es su impacto potencial. Cualquier evaluación de la política estadounidense debe reconocer que el gobierno de Estados Unidos, aunque hasta ahora el actor externo oficial más importante en México, no puede modelar de manera unilateral los acontecimientos en ese país. En vista del tamaño y la complejidad de México, las políticas de Estados Unidos, independientemente de que tan firmemente comprometidas estén en principio con la democratización, pueden no tener demasiado impacto. Estas son consideraciones que la administración Clinton debió (y aparentemente lo hizo) tomar en cuenta al pensar en las opciones de financiamiento. Como explicó un experto, "existe una gran diferencia entre los países grandes y los pequeños... Los políticos estadounidenses se han dado cuenta de que en realidad no pueden influenciar a México, y que los cambios deben venir de dentro de ese país"<sup>62</sup>. Por otra parte, entre los mexicanos, incluso los defensores del cambio más comprometidos estarían de acuerdo en que cualquier cambio de una política autoritaria a otra democrática resultaría indeseable si se lograra principalmente por presiones del gobierno de Estados Unidos.

### ***La política de Estados Unidos en un contexto histórico***

Antes de concluir, es importante mencionar que la política de la administración Clinton hacia las elecciones de México debe juzgarse en términos no sólo de su impacto en este último país, sino también con relación a las políticas de administraciones estadounidenses previas. Desde este punto de vista, el hecho de que las elecciones democráticas hayan sido un factor de la política hacia México se aparta de los patrones anteriores de indiferencia. Como ha indicado el historiador mexicano Lorenzo Meyer, "en los esfuerzos contemporáneos que realiza México para construir una política democrática, Estados Unidos ha brillado por su ausencia"<sup>63</sup>.

Desde el establecimiento en México de un sistema estable, unipartidista y autoritario alrededor de los años cuarenta, su naturaleza antidemocrática rara vez ha surgido como factor de peso en las relaciones entre México y Estados Unidos<sup>64</sup>. El sinnúmero de tensiones que sí surgieron entre los dos gobiernos se referían a cuestiones tales como la seguridad de las inversiones estadounidenses o la inmigración ilegal a ese país, y tenían poco o nada que ver con la democracia (o la falta de ésta) en el México posrevolucionario. Los dirigentes políticos de Estados Unidos consideraron que la democracia en México era irrelevante o incompatible con sus intereses centrales de estabilidad política y con un clima favorable para las inversiones de Estados Unidos al sur de la frontera.

A mediados de los ochenta se registró un coqueteo breve con una agenda más agresiva y prodemocrática; en esa época el gobierno de México se opuso activamente a las políticas del gobierno de Reagan en Centroamérica. Los conservadores estadounidenses empezaron a exigir reformas democráticas que, según sus cálculos, desembocarían en un aumento de la influencia del PAN, partido político más conservador y simpatizante de Estados Unidos. En 1986, el senador Jesse Helms sostuvo audiencias en las que exigió la celebración de elecciones libres como condición para la asistencia de Estados Unidos a México en la renegociación de su deuda externa. Cinco senadores estadounidenses presentaron una resolución en que exhortaban al presidente Miguel de La Madrid a anular las elecciones de 1986 para la gubernatura de Chihuahua, que el PAN había declarado fraudulentas. La audiencia Helms y la legislación que emitió el Senado, similar a la ley Bonior-Torricelli de 1994, fueron calificadas como "arrasadores para México" por los críticos de todo el espectro político mexicano.<sup>65</sup>

La administración Reagan reconoció rápidamente la elección del candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari en 1988, a pesar de existir evidencias considerables de fraude contra el candidato de oposición Cuauhtémoc Cárdenas. Después de las elecciones de 1988, el asunto de la democracia en México regresó al patio trasero de Washington. Como señaló Meyer en un libro que se publicó en 1991, "la presión de Estados Unidos por ampliar el pluralismo mexicano se extinguió tan repentinamente como empezó... al surgir la posibilidad de que no fuera el PAN, sino más bien las fuerzas de centro-izquierda quienes más se beneficiarían de la existencia de una verdadera contienda democrática en México"<sup>66</sup>.

El asunto de la democracia resurgió dentro de las relaciones entre México y Estados Unidos durante los debates en torno al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que el Congreso estadounidense aprobó en noviembre de 1993. En una lucha encarnizada que coincidió con las elecciones presidenciales de Estados Unidos, los simpatizadores y los oponentes del TLC discutían una y otra vez si el tratado estimularía una mayor democracia en México o reforzaría el sistema autoritario vigente. Algunos miembros del Congreso llegaron al extremo de atribuir su voto en contra del TLC a la falta de democracia de México<sup>67</sup>. En un artículo editorial que se publicó justo antes de las votaciones, el enemigo del TLC, senador Ernest Hollings (demócrata por Carolina del Sur) dijo que "cualquier tratado comercial con México sería un medio cínico para reforzar las condiciones políticas prevalecientes en México"<sup>68</sup>.

En defensa del tratado comercial, la administración Clinton, al igual que su predecesor republicano, hizo todos los esfuerzos por analizar el desarrollo político de México bajo una luz positiva, argumentando que el TLC se convertiría en un estímulo para otras reformas. Su labor se facilitó en septiembre de 1993, cuando, con el apoyo del PAN, el presidente Salinas aprobó un paquete de reformas electorales en el Congreso de México. Las medidas se programaron de manera soberbia para apaciguar a los críticos estadounidenses; pero los partidos de oposición, los luchadores civiles por la democracia y los expertos internacionales reconocidos las tacharon de insuficientes. Sin embargo, la administración Clinton alardeó de estas reformas como prueba de que México se comprometa a celebrar elecciones democráticas<sup>70</sup>.

Incluso después de su aprobación, el TLC continuó matizando el enfoque de la administración en materia política. En su testimonio ante el Congreso, poco después del levantamiento de Chiapas, Alexander Watson, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos afirmó que "los acontecimientos de Chiapas demostraron, con más claridad que nunca, la necesidad del TLC". Este "acercará más a México a la comunidad occidental de naciones, en donde las reformas al libre mercado están estrechamente vinculadas con la legitimidad política que se deriva de una política abierta, libre y democrática"<sup>71</sup>. Durante un discurso ante el Consejo Empresarial de Naciones Unidas, el embajador estadounidense en México proclamó: "Es por el bien de la comunidad de naciones libres y civilizadas que alentamos y apoyamos... (las reformas políticas) en México y en otras partes del continente americano. Una de las mejores maneras de hacerlo es a través del libre comercio: un comercio favorable por su propia naturaleza, que ha demostrado su capacidad para abrir puertas políticas previamente cerradas"<sup>72</sup>.

### *Conclusiones*

Las elecciones mexicanas de agosto de 1994 fueron una buena oportunidad para que el gobierno de Estados Unidos cambiara su patrón histórico de indiferencia y optara por apoyar el proceso de democratización de México. A través de declaraciones públicas, diplomacia privada y apoyo financiero para actividades electorales, la administración Clinton fue más allá que sus predecesores en el establecimiento de una política creada ostensiblemente para apoyar el proceso de democratización. No obstante, esta política se quedó por debajo de la norma en diversos frentes.

Primero, la diplomacia pública que apoyaba las elecciones honestas se vio debilitada tanto por la falta de objetividad de los informes de la administración, como por las contradicciones en los mensajes que se enviaban. Las elecciones de México estuvieron libres de fraude masivo, pero fueron bastante menos democráticas de lo que podrían —y debían— haber sido. Los informes y las declaraciones del gobierno de Estados Unidos dieron una interpretación falsa de los problemas principales, y en ese sentido carecieron de la honestidad intelectual básica. En el corto plazo, las acciones de Estados Unidos pueden haber contribuido a diluir la controversia en torno a los resultados electorales. En el largo plazo, sólo dañan la capacidad de los reformadores mexicanos para justificar mayores avances democráticos y electorales. Las alabanzas excesivas para el presidente Salinas y

sus políticas económicas asestaron un golpe bajo a un mensaje antipartidista que en otras condiciones hubiera resultado positivo.

Segundo, el apoyo de Estados Unidos a favor de la presencia de observadores electorales se utilizó más como medio para minimizar la controversia y dar legitimidad a las elecciones que como vehículo para hacer las más abiertas y legítimas. Esto se hizo evidente en el retraso con que Estados Unidos insistió en que hubiera observadores extranjeros, y en la manera en que se manipularon sus informes después de conocerse los resultados de las elecciones. La indiferencia absoluta que mostró la administración Clinton ante las posturas que adoptaron los observadores mexicanos independientes confiables y los partidos de oposición sugieren una falta de confianza básica en aquellos sectores de la sociedad civil mexicana que han estado más relacionados con las luchas democráticas del pasado.

Tercero, el interés por proteger la imagen del TLC matizó indebidamente la actitud general de la administración Clinton hacia las elecciones. Mientras que los críticos del tratado comercial del Congreso estadounidense resultaron culpables de utilizar el asunto de la democracia para abatir el TLC, los funcionarios se mostraron excesivamente cuidadosos de proyectar la opinión de que el TLC resolvería los problemas políticos de México. Los funcionarios estadounidenses debieran estar más dispuestos a reconocer el impacto mixto del TLC sobre el proceso político de México.

Cuarto, la hostilidad de la administración Clinton hacia la involucración del Congreso en establecer una política relacionada con las elecciones de México ahuyentó a un aliado potencialmente útil. Una declaración bipartidista oportuna del Congreso a favor de la diplomacia de las elecciones libres y legítimas podría haber ayudado al Departamento de Estado a defender en privado su caso ante las autoridades de México. Para cuando tal iniciativa se afianzó —bajo la forma de la ley Bonior-Torricelli revisada, que la administración Clinton seguía intentando suprimir— ya era demasiado tarde para que el apoyo del Congreso tuviera un impacto positivo sobre el proceso electoral de México.

Aparte de las críticas anteriores, sería un error llegar a la conclusión de que el gobierno de Estados Unidos no puede ejercer un impacto positivo sobre la democratización de México. Es evidente que sí puede. Sin embargo, los funcionarios estadounidenses deben ser realistas con relación a su impacto potencial y deben estar atentos a las preocupaciones de México por su soberanía. Demasiada mano dura por parte de Washington seguirá siendo contraproducente para la reforma democrática de México. A continuación se presentan algunas sugerencias para lograr que las políticas futuras sean más eficaces y consistentes con las metas que se persiguen:

\* Los informes y las declaraciones públicas de Estados Unidos deben ofrecer una visión más honesta y realista sobre el estado que guarda la democracia en México. El informe anual del Departamento de Estado correspondiente a 1994 fija un horizonte de cercano plazo como oportunidad única para informar de manera objetiva sobre el estado de los derechos políticos en México. Simplemente no hay excusa para la deshonestidad en la información sobre el desarrollo de los derechos políticos y humanos de México. Los puntos de vista de los partidos de oposición y de los militantes reconocidos que están a favor de la

democracia merecen una atención equivalente a la que reciben los del gobierno mexicano y el PRI.

\* El gobierno de Estados Unidos debe continuar ofreciendo financiamiento público para apoyar a las organizaciones no gubernamentales de México que promueven la reforma política. El destino principal de tal apoyo —ya sea a través de la AID, la NED o de canales multilaterales— debe trascender la observación electoral y dirigirse a una gama amplia de retos para la democratización de México, y no sólo a la reforma electoral. Las áreas que podrían recibir financiamiento (siempre y cuando exista interés por parte de México en obtener asistencia de Estados Unidos) incluyen la vigilancia de los derechos humanos y la creación de ramas judiciales y legislativas más independientes y funcionales. En la medida en que los fondos se dirijan a la observación electoral, deberán canalizarse a las organizaciones locales en lugar de ir a las delegaciones de observadores internacionales. El financiamiento que recibe Alianza Cívica y su organización miembro ha sido una manera benéfica y eficaz de apoyar el proceso de democratización, y tal financiamiento debe continuar. Este grupo continuará vigilando las elecciones estatales en todo el país, y recientemente inició el proyecto innovador "Adopte un funcionario" cuya meta es integrar una cultura de responsabilidad para los servidores públicos<sup>73</sup>.

\* La administración debe colaborar con el Congreso para desarrollar un consenso bipartidista en torno a las políticas de apoyo a las tendencias democratizadoras de México. Aunque las elecciones estadounidenses de noviembre de 1994 hacen que la cooperación entre Clinton y el Congreso sea más difícil en términos generales, el giro hacia una mayoría más orientada al mercado podría aminorar la tendencia de la "política del TLC" para crear tensiones en torno a aquellas políticas que tienen que ver con la democracia mexicana. Es menos probable que las declaraciones constructivas, oportunas, bipartidistas y no intervencionistas del Congreso de Estados Unidos produzcan una reacción negativa que aquellas que no lo son. En lugar de intentar silenciar los esfuerzos que podrían resultar problemáticos, la administración debería colaborar con el Congreso para reformularlas de manera más apropiada.

\* El gobierno de Estados Unidos debería entablar un diálogo más público con México sobre la cuestión de la democracia. El conducir en privado toda la diplomacia sobre cuestiones políticas da lugar a una situación inaceptable por la que no se puede responsabilizar a la política de Estados Unidos. Para que funcione una discusión más pública con México, debe establecerse un diálogo en dos sentidos. Estados Unidos no puede presionar de manera eficaz para que rijan los derechos humanos o políticos en México sin aceptar de buen grado un escrutinio por parte de México de las fallas en la protección de estos derechos que se registran en Estados Unidos —en particular en aquellas áreas de mayor impacto para México, tales como los derechos de los inmigrantes. La controvertida propuesta 187 del estado de California representa una oportunidad para alentar la crítica sobre una cuestión de política alrededor de la cual existe un acuerdo sustancial entre ambos gobiernos. Estados Unidos debería también invitar a los funcionarios de México, a los partidos de oposición y a los luchadores civiles a observar las elecciones estadounidenses, que también se han visto manchadas por problemas de fraude y privación de derechos políticos.

<sup>1</sup> Según *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*, (Washington, D.C.: The White House, julio de 1994): "Todos los intereses estratégicos de Estados Unidos - desde la búsqueda de la prosperidad nacional hasta el frenar los peligros mundiales que amenazan a nuestro territorio- se satisfacen con la ampliación de la comunidad de naciones democráticas que participan en el libre mercado".

<sup>2</sup> Como comentó Medea Benjamín de Global Exchange, quien encabezó la delegación más extensa de visitantes extranjeros para las elecciones de México: "El gobierno de Estados Unidos se da por satisfecho al ver que sigue adelante un proceso electoral que piensa que ganará el PRI. Lo importante es qué hará el gobierno después de las elecciones si existe evidencia de fraude". *New York Times*, 14 de agosto de 1994.

<sup>3</sup> *New York Times*, 20 de agosto de 1994.

<sup>4</sup> Véase John Bailey, "The 1994 Mexican Presidential Election: Pre-Election Report", (Washington, D.C.: Center for Strategic and International Studies, julio de 1994).

<sup>5</sup> Las cifras representan los resultados finales e incluyen las boletas anuladas. Si no se incluyen las boletas anuladas, como se acostumbra hacer en ciertos sistemas electorales, la proporción del PRI aumenta por encima de la marca media a 50.2%, contra 26.7% para el PAN y 17.0% para el PRD. (Instituto Federal Electoral, 29 de agosto de 1994). Cabe mencionar que en elecciones mexicanas previas, alcanzar la marca de 50% tenía implicaciones prácticas importantes, ya que garantizaba al partido que ganaba la presidencia una mayoría de asientos en la cámara baja. Un gran número de analistas piensan que el total de 51% que obtuvo el presidente Salinas se ajustó para garantizar tal mayoría al inicio de su sexenio. Según las reformas que entraron en vigor en 1994, la marca cambió a 60%. En la actualidad, cualquier partido que obtenga más de 60% del voto presidencial puede asegurarse hasta 315 escaños en la Cámara de Diputados, mientras que un partido que obtenga menos de 60% verá reducidos sus asientos en el congreso a 300.

<sup>6</sup> El PRI se colocó a la cabeza en 277 de los 300 distritos electorales que determinan los escaños del congreso y en cada una de las 32 contiendas estatales para el Senado. (Instituto Federal Electoral, 29 de agosto de 1994).

<sup>7</sup> Entre los cambios más importantes, el control del voto mayoritario dentro del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) se transfirió a "ciudadanos consejeros" -seis personas de reconocida independencia e integridad personal, electos por consenso de los partidos políticos. Una auditoria externa del padrón electoral llegó a la conclusión de que éste tenía un grado elevado de precisión. Los cambios legales reconocían la presencia de ciudadanos mexicanos como observadores electorales independientes y de ciudadanos extranjeros como "visitantes internacionales". Se invitó a Naciones Unidas a proporcionar asistencia financiera y técnica para los grupos de vigilancia electoral no gubernamentales. Entre los problemas más importantes, los límites a los gastos de campaña y las restricciones financieras se consideraron mínimas para imponer una verdadera limitación.

*Se creó una procuraduría electoral, aunque sin tiempo, recursos o independencia suficientes para impedir el fraude.*

<sup>8</sup> *La controversia más grave se refiere a la gubernatura de Chiapas, donde el PRD piensa que su candidato fue derrotado por medio de fraude; este partido amenazó con imponer una desobediencia civil masiva para impedir que el candidato electo del PRI asumiera el poder el 8 de diciembre. La disputa electoral ha dado lugar a que las tensiones en ese estado alcancen su nivel más alto desde que empezaron los combates en enero.*

<sup>9</sup> *Para una discusión detallada sobre las condiciones preelectorales véanse los siguientes informes: "Las elecciones presidenciales de agosto de 1994: entre el escepticismo y la esperanza", La Jornada, 20 de agosto de 1994; "Elections in Mexico", Carter Center Council of Freely Elected Heads of Government, 1 de agosto de 1994; Mexico at the Crossroads: Political Rights and the 1994 Presidential and Congressional Elections (Americas Watch, agosto de 1994); "The 1994 Mexican Election: A Question of Credibility", The Washington Office on Latin America/Academia Mexicana de Derechos Humanos, 15 de agosto de 1994.*

<sup>10</sup> *Instituto Federal Electoral, 29 de agosto de 1994.*

<sup>11</sup> *Una encuesta de opinión a nivel nacional indicó que sólo 59% de los mexicanos pensaban que las elecciones serían limpias. Véase Voz y Voto, octubre de 1994.*

<sup>12</sup> *Véase John Bailey y Wayne Cornelius, "Perspective on Mexico: Six More Years on a Tightrope?", Los Angeles Times, 23 de agosto de 1994.*

<sup>13</sup> *Esta clasificación proviene de Samuel Huntington, The Third Wave (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1991, pp. 93-94).*

<sup>14</sup> *Beth Sims, Supporting Mexican Democratization: Issues and Challenges for Foreign Actors (Albuquerque: Resource Center Press/Equipo Pueblo, 1994, pp. 20-27).*

<sup>15</sup> *Nunca se sugirieron o consideraron opciones más extremas, tales como la aplicación de sanciones económicas, o el uso directo o indirecto de fuerzas militares.*

<sup>16</sup> *Declaración preparada de Alexander F. Watson, 2 de febrero de 1994.*

<sup>17</sup> *"México está comprometido a realizar comicios limpios", El Norte, 7 de abril de 1994.*

<sup>18</sup> *"A New Consensus of the Americas", Conferencia en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 9 de mayo de 1994.*

<sup>19</sup> *National Journal, 23 de julio de 1994.*

<sup>20</sup> *New York Times, 14 de agosto de 1994.*

<sup>21</sup> *"Christopher Presses Mexico to Insure its Election is Fair", New York Times, 10 de mayo de 1994.*

<sup>22</sup> *"U.S. Cautions Mexico Against Election Fraud, Los Angeles Times, 14 de mayo de 1994.*

<sup>23</sup> *Durante un viaje a Washington, el embajador Jones concedió entrevistas a puerta cerrada a miembros influyentes del congreso, durante las cuales se opuso a la ley Bonior-Torricelli.*

<sup>24</sup> *Declaración de Apertura. Robert G. Torricelli, presidente del Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental, Audiencias sobre la Reforma Electoral en México, 20 de abril de 1994.*

<sup>25</sup> *(.bando presentó la ley, Bonior se refirió a informes que decían que México había importado equipo para el control de disturbios para apagar las protestas por el fraude diciendo: "Podríamos estar frente al amanecer de un nuevo día en México. Por un lado se extiende el camino de la democracia y de las elecciones libres y transparentes, y por el otro el de los cañones de agua y los camiones blindados. Creo que debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para alentar a México a que elija el camino correcto". Boletín de prensa de la oficina del diputado Bonior, 17 de mayo de 1994.*

<sup>26</sup> *La Oficina de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de la ciudad de México trasmitió vía fax una acción urgente a las organizaciones internacionales de derechos humanos condenando la resolución Torricelli-Bonior como una afrenta grave para la soberanía mexicana. (Carta de Maria Teresa Jardi Alonso, 21 de mayo de 1994.) En una declaración que firmaron todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados de México se calificó esta ley como "un intento de entidades extranjeras por intervenir en los procesos electorales de nuestro país". Declaración Política, 23 de mayo de 1994.*

<sup>27</sup> *Boletín de prensa, embajada de México, 17 de mayo de 1994.*

<sup>28</sup> *En la resolución revisada, el congreso "expresa su apoyo a las esfuerzos del gobierno de México, los principales partidos políticos y los grupos civiles para la reforma de los sistemas político y electoral de México y para garantizar elecciones libres y transparentes". En lugar de solicitar una observación total por parte de la ONU, la resolución "aplaude la invitación que extendió el gobierno de México... a los representantes de Naciones Unidas para brindar asistencia técnica a los observadores nacionales". Resolución del congreso 250, revisada.*

<sup>29</sup> *Carta de Wendy Sherman, Oficina de Asuntos Legislativos del Departamento de Estado, 23 de julio de 1994.*

<sup>30</sup> *Boletín de prensa, embajada de México, 3 de agosto de 1994 (traducción del autor).*

<sup>31</sup> *Reforma, 20 de agosto de 1994.*

<sup>32</sup> *Alianza Cívica, op. cit.*



<sup>33</sup> *Carter Center/Council of Freely Elected Heads of Government, 1 de agosto de 1994.*

<sup>34</sup> *Declaración del embajador James R. Jones, 23 de agosto de 1994.*

<sup>35</sup> *"Mexican Presidential Elections", The White House, Declaración del secretario de Prensa, 24 de agosto de 1994.*

<sup>36</sup> *"U.S. Recognizes Zedillo as President", Los Ángeles Times, 9 de septiembre de 1994.*

<sup>37</sup> *El NDI también realizó seminarios sobre administración electoral con el Instituto Federal Electoral (IFE).*

<sup>38</sup> *El Financiero, 18-20 de julio de 1994.*

<sup>39</sup> *Excélsior, 21 de junio de 1994.*

<sup>40</sup> *La controversia que rodeó a los programas de la NED se discute en el segundo documento de esta serie, Foreign Support for the Mexican Democratization Process. Para una revisión más general, véase U.S. Electoral Assistance and Democratic Development: Chile, Nicaragua, and Panama, Oficina para América Latina en Washington, 1990.*

<sup>41</sup> *Una opinión altamente crítica sobre el caso de Nicaragua aparece en William Robinson, A Faustian Bargain: U.S. Intervention in the Nicaraguan Elections and American Foreign Policy in the Post-Cold War Era (Boulder: Westview Press, 1992).*

<sup>42</sup> *Michael Shifter, Oficial de Programas Senior de la Oficina para América Latina y el Caribe de la NED, citado en La Jornada, 5 de junio de 1994.*

<sup>43</sup> *Entrevista con Sam Brock, funcionario político, 9 de octubre de 1994.*

<sup>44</sup> *"Preliminary Statement by the IRI/NDI International Delegation to the August 21 Mexican Elections", 23 de agosto de 1994.*

<sup>45</sup> *Robert Pastor y Jorge Castañeda, Limits to Friendship: The United States and Mexico (Nueva York: Alfred Knopf Publisher, 1988).*

<sup>46</sup> *Declaración de Andrea Dabrowski, secretaria de prensa de Cárdenas, en New York Times, 28 de marzo de 1994.*

<sup>+47</sup> *Según Lawrence Sumner, subsecretario del Tesoro para Asuntos Internacionales, "No apoyamos ningún resultado particular de las elecciones presidenciales, sino la estabilidad financiera de México, perla cual todo mundo se inclina", New York Times, 28 de marzo de 1994.*

<sup>48</sup> *"New President is Snubbed by Opposition in Mexico", New York Times, 8 de septiembre de 1994.*

<sup>49</sup> Según el Instituto Federal Electoral, hubo 943 visitantes extranjeros acreditados, y 81,620 observadores nacionales acreditados.

<sup>50</sup> Para un resumen del caso del PRD contra el proceso electoral, véase Samuel I. del Villar, representante del PRD ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, Informe sobre el Proceso Electoral de 1994 en México, 15 de julio de 1994.

<sup>51</sup> Declaración de los visitantes internacionales de Alianza Cívica/Observación 94 en relación con las elecciones, 24 de agosto de 1994.

<sup>52</sup> Declaración de Tim Wise de Grassroots International.

<sup>53</sup> La portada del semanario independiente Proceso del 29 de agosto decía: "Contra la dictadura perfecta: impotencia".

<sup>54</sup> Informe de Alianza Cívica/Observación 94: la calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994, 20 de septiembre de 1994. (Traducción del autor.)

<sup>55</sup> Boletín diario de prensa del Departamento de Estado, 6 de mayo de 1994.

<sup>56</sup> Los senadores pueden haber tenido en mente al grupo NDI-IRI, que había dicho que sólo iría a México si lo invitaban específicamente el gobierno y los principales partidos políticos.

<sup>57</sup> Las acusaciones de elecciones sucias", continúa la carta, "aunque infundadas, podrían causar una lucha política que afectaría el éxito del TLC, exacerbaría los problemas de la inmigración en los estados fronterizos y desataría la controversia en ambos países". Carta de los senadores Bingaman, Campbell, Conrad, Feinstein, Hollings, Jeffords, Kassebaum, Kohl, Leahy, Lugar y Warner al secretario de Estado Warren Christopher, 28 de junio de 1994.

<sup>58</sup> Carta de Wendy Sherman, subsecretaria de Asuntos Legislativos del Departamento de Estado de Estados Unidos al senador Ben Nighthorse Campbell.

<sup>59</sup> Comentarios de Aguayo, 7 de junio de 1994, conferencia de prensa en el NDI.

<sup>60</sup> M. Delal Baer, "Observing the Mexican Election Observers", Wall Street Journal, 3 de junio de 1994.

<sup>61</sup> Un miembro influyente del Consejo de la NED exigió garantía total del equipo de la NED e imparcialidad de Alianza Cívica antes de acordar autorizar un subsidio de 130,000 dólares.

<sup>62</sup> Comentario de Peter Hakim, presidente de Diálogo Interamericano, New York Times, 14 de agosto de 1994.

<sup>63</sup> Lorenzo Meyer, *"Mexico: The Exception and the Rule"*, en Lowenthal, ed., *Exporting Democracy: The United States and Latin America*, (Johns Hopkins University Press, 1991).

<sup>64</sup> En una ocasión, el presidente Woodrow Wilson demoró el reconocimiento diplomático y envió a tropas de Estados Unidos a ocupar el puerto de Veracruz en 1914, en un esfuerzo por desbancar al gobierno de Victoriano Huerta. Huerta llegó al poder derrocando al presidente electo, Francisco I. Madero, por medio de un golpe violento que apoyó el embajador en México del presidente Taft.

<sup>65</sup> Estos acontecimientos se describen en Pastor y Castañeda, *op. cit.*

<sup>66</sup> Meyer, *op. cit.*

<sup>67</sup> Declaración de postura del diputado Robert Torricelli (demócrata por Nueva Jersey).

<sup>68</sup> "No Liberty Means No Deal", *Los Angeles Times*, 7 de octubre de 1993.

<sup>69</sup> Como se informó en *Electoral Reform in México (The Carter Center's Council of Freely Elected Heads of Government, septiembre de 1993)*: "Aunque las reformas electorales constituyen pasos positivos en su conjunto, no logran establecer las bases que ofrezcan a todos los partidos y al pueblo de México la confianza en que se celebrarán elecciones genuinamente libres y transparentes en agosto de 1994".

<sup>70</sup> Los documentos del Departamento de Estado que se utilizaron para responder a las averiguaciones del congreso alababan indiscriminadamente las reformas y presentaban las quejas de la oposición como dudosas. Un documento base titulado "Mexico's Electoral Reforms" califica a los triunfos de la oposición en las elecciones bajo el gobierno de Salinas como "significativos" y los atribuye a las reformas electorales y la disposición del presidente Salinas de dar la bienvenida a un mayor pluralismo". Las acusaciones de fraude en numerosas elecciones estatales desde 1991 resultan sospechosas, afirma el documento, porque la oposición no presentó pruebas fehacientes de sus acusaciones".

<sup>71</sup> Declaración preparada de Alexander F. Watson, subsecretario de Estado, ante el Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental, Cámara de Diputados de Estados Unidos, Washington, D.C., 2 de febrero de 1994.

<sup>72</sup> Discurso ante el Consejo Empresarial de Naciones Unidas, 17 de junio de 1994.

<sup>73</sup> Véase "Corruption Cure: Adopt a Politician", *Miami Herald*, 31 de octubre de 1994.  
Traducción: Lourdes González Varela

El autor pertenece a la Oficina para América Latina de Washington (WOLA), agencia que vigiló e informó sobre las elecciones de México junto con la Academia Mexicana de Derechos Humanos y Alianza Cívica, principal organismo mexicano no gubernamental encargado de vigilar las elecciones.

### *¿El crédito compromete a la soberanía?*



### *Financiamiento externo: información y opiniones*

La información de estos indicadores proviene de una encuesta, efectuada por vía telefónica. Por ello es representativa sólo del sentir de una parcialidad de la población (alrededor del 30%) perteneciente primordialmente a los segmentos de ingresos medios y altos.

#### Financiamiento externo: información y opiniones

Informar acerca de las condiciones de los créditos de E.U.



Pregunta textual: ¿Cree ud. que el gobierno debe informar a la ciudadanía de todas las condiciones que acepte para obtener el crédito de E.U.?

#### ¿Aceptar los 40 mil millones?



Pregunta textual: ¿Cree ud. que el gobierno debe aceptar el ofrecimiento de E.U. por 40 mil millones de dólares?

#### Vitrina metodológica

Fecha del levantamiento: 3 a 6 de febrero, 1995;

tamaño de la muestra: 499 entrevistas.

Vitrina metodológica complementaria: ver gráfica de la página 3

**MORI**  
DE MEXICO